

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **102**

Fecha Estado: 20/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820100086800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	LILIANA ENCISO LOPEZ	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia poder y se requiere a la parte ejecutante. E1	16/06/2023		
05001310501820110032400	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	JORGE HUMBERTO GOMEZ MESA	Auto ordena oficiar a la CIFIN. E1	16/06/2023		
05001310501820120040200	Ejecutivo	PROTECCION S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	ALVARO ARANGO LONDOÑO	Auto que acepta renuncia poder y requiere a parte ejecutante. E1	16/06/2023		
05001310501820130019800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	SOLUCIONES ORGANIZACIONALES E INFORMATICAS LTDA Y OTROS	Auto ordena oficiar a la CIFIN. E1	16/06/2023		
05001310501820150018800	Ejecutivo Conexo	MYRIAM DEL SOCORRO CARDONA DE DIEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud de la parte ejecutada. Corre traslado de acto administrativo a la parte ejecutante. E1	16/06/2023		
05001310501820180015300	Ejecutivo Conexo	SAMUEL EDUARDO LONDOÑO CHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a favor de la parte ejecutante y en contra de la entidad ejecutada. Exhorta a Bancolombia. Por secretaria librese el respectivo oficio. E1	16/06/2023		
05001310501820180062600	Ejecutivo Conexo	GONZALO DE JESUS ANGEL ORTIZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado allegado por la parte ejecutante la liquidación del crédito, se le corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, conforme lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, aplicable por analogía al procedimiento laboral. E1	16/06/2023		
05001310501820200009800	Ordinario	ROSA RAQUEL TUIRAN PATERNINA	COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Se lleva a cabo audiencia del art 77 y 80 del CPTSS, se profiere sentencia condenatoria. Se dispone remitir los expedientes al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral. SEC	16/06/2023		
05001310501820210013600	Ordinario	SANDRA KARIME ZABALA CORREDOR	SKANDIA	Sentencia de primera instancia Se lleva a cabo audiencia del art 77 y 80 del CPTSS, se profiere sentencia condenatoria. Se dispone remitir los expedientes al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral. SEC	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820210033400	Ordinario	IVAN ORTIZ TAMAYO	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Se lleva a cabo audiencia del art 77 y 80 del CPTSS, se profiere sentencia condenatoria. Se dispone remitir los expedientes al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral. SEC	16/06/2023		
05001310501820210045100	Ejecutivo	COLFONDOS	EDWAR ARTURO MIRA HERNANDEZ	Auto corre traslado allegado por la parte ejecutante la liquidación del crédito, se le corre traslado a la parte ejecutada por el término de tres (3) días, conforme lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, aplicable por analogía al procedimiento laboral. E1	16/06/2023		
05001310501820220005500	Ordinario	FABRICIO SOTO BURITICA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Se lleva a cabo audiencia del art 77 y 80 del CPTSS, se profiere sentencia condenatoria. Se dispone remitir los expedientes al H. Tribunal Superior de Medellín - Sala Laboral. SEC	16/06/2023		
05001310501820220011000	Ejecutivo Conexo	GLORIA BEATRIZ HERRERA SOTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se corre traslado a la parte ejecutante de las excepciones presentadas por la parte ejecutada por el termino de 10 días hábiles, para que se pronuncie sobre ellas y pida las pruebas que pretenda hacer valer. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia de resolución de excepciones, que se regirá por los artículos 372 Y 373 de la Ley 1564 de 2012 (CGP), el día VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023), a las 3:30 p.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18440923 (Copiar y pegar en el ordenador) E1	16/06/2023		
05001310501820220022400	Ordinario	MARTHA EUNICE JIMENEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento encuentra el Despacho procedente dar aplicación al art. 447 del CGP, donde se estipula que una vez ejecutoriado el auto que aprueba cada liquidación de crédito o las costas, el juez ordenara su entrega al acreedor hasta la concurrencia del valor liquidado, por tal motivo y por no ser la oportunidad procesal para ello, el Despacho se abstendrá de entregar e título solicitado por la parte actora. E1	16/06/2023		
05001410500420230027502	Tutelas	FELIPE OCHOA CARDENAS	EPS SURA- MEDICINA LABORAL- UNIDAD DE CALIFICACION	Auto confirmado sanción por Incidente de desacato de la tutela proveniente del Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. E-2	16/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA
SECRETARIO (A)